EL CORREO

Año XII.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, 1 **peseta** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre;** Filipinas, **pesetas 15,** y países fuera de la Union Postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 céntimos de peseta.**

MADRID

Viernes 6 de Noviembre de 1891

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.226

LA PRENSA Y LA MARINA

Incidentes imprevistos.

Sabido es que dias hace los periódicos consagran atencion preferente á los asuntos de la marina, doliéndose de que los sacrificios del país no correspondan al objeto que se persigue.

—

Uno de los artículos publicados por *El Resúmen*, se ha considerado que daba motivo para una esplicacion, y el Sr. D. Javier Beranger, hijo del general del mismo apellido, la ha pedido, segun vemos en varios colegas, al director de *El Resúmen*, que no pudo darla por estimar que, en todo caso, quien tendria derecho á esta reparacion es el ministro, cuya conducta se censuraba.

—

Al compás de esta cuestion debió palpitar otra que tuviera alguna relacion con el espíritu de cuerpo, porque *La Epoca* publicó anoche este extraño suelto, más extraño aun en las columnas de un periódico gubernamental:

«Tal va aconteciendo—dice—con la campaña emprendida por algunos periódicos, que ha levantado numerosas protestas en la mayoría del público y de los que forman los institutos de la Marina. Hoy mismo, personas que se creen lastimadas por ciertos juicios arbitrarios, habrian quizás acudido á su defensa, si la autoridad de sus jefes, prudente y celosa á un tiempo, no lo hubiera impedido.

Pero la atmósfera se condensa, las injusticias se palpan, y es de esperar que los periódicos comprendan su verdadero interés y no empujen la opinion por malas veredas, y que los ofendidos tengan la serenidad de espíritu que no debe abandonar nunca á los que tienen limpia la conciencia y puro su patriotismo.»

Y porque en *El Globo* vemos este otro rumor;

«Las puertas de algunos periódicos estaban anoche guardadas por agentes de Orden público y vigilantes de la ronda secreta, no de otra manera que si las autoridades conservadoras quisiesen preservar á los colegas aludidos de algun imprevisto asalto.»

—

Todavia más extraño que el suelto de *La Epoca;* más que extraño, censurable, es este suelto que ha tenido *La Correspondencia* la debilidad de insertar:

«Aunque los ataques dirigidos estos dias á la administracion de la marina, no lo han sido directamente al vicealmirante Sr. Beranger, *sino á los cuerpos de la Armada en general*, la susceptibilidad del ministro de Marina se ha sentido profundamente lastimada. Este estado de ánimo le ha puesto en el caso de presentar ayer tarde la dimision de su cargo, que con sentimiento aceptó S. M. la reina, encargando interinamente de esa cartera al presidente del Consejo de ministros.»

La asercion de *La Correspondencia* es de todo punto gratuita.

Nadie ha atacado á los cuerpos de la Armada, y por el contrario, lo que resalta en los mismos ataques de la prensa por la mala administracion, es que deben corresponder los sacrificios enormes del país al patriótico fin de tener barcos, y al deseo que anima á los mismos oficiales de marina.

—

En este punto son muy luminosas las observaciones que á este tema consagran hoy *El Imparcial* y *El Liberal:*

«El interés nacional y el interés de la Marina—dice el primero—hállanse tan ligados, que al defender aquel se defiende éste. ¿Qué otra cosa puede desear la nacion, sino contar con una escuadra proporcionada á su legítima importancia en el mundo, y qué otra cosa puede pedir la oficialidad de nuestra Armada, sino barcos dignos de ella, que lleven con orgullo por los mares, en la paz como en la guerra, nuestro glorioso pabellon?

Aquí se trata de que cese el desórden que esteriliza todos los esfuerzos de España para tener una Armada respetable.»

«El primer elemento—exclama el segundo—el más difícil de lograr, el que no puede inventarse á fuerza de millones, el que puede decirse que es obra de raza y de historia, el tener marinos que pueden compararse con los más esforzados y los más aptos de otras naciones, ese elemento lo inutiliza, lo esteriliza una mala administracion. ¿No es, pues, sincero el dolor del país, no son justas sus quejas, no es, en fin, patriótico su deseo, de que los abusos denunciados se depuren?

Pues en este deseo, estemos seguros de ello, nos acompañan todos los marinos españoles.»

—

Por lo que hace á la dimision del general Beranger, indicada en el precedente suelto de *La Correspondencia*, lo confirma hoy la *Gaceta*.

La dimision del Sr. Beránger.

La *Gaceta* publica hoy, en efecto, los siguientes reales decretos:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en admitir la dimision del cargo de ministro de Marina, que por motivos de salud me ha presentado D. José María de Beránger y Ruiz de Apodaca; quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 5 de Noviembre de 1891.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*»

—

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en disponer que mi presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, se encargue interinamente del ministerio de Marina.

Dado en Palacio á 5 de Noviembre de 1891.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*»

—

En cuanto á la cuestion personal producida, los periódicos hablan con bastantes pormenores de su iniciacion y desarrollo.

Como insistiera el general Beranger en la cuestion personal, sus padrinos se avistaron con los del Sr. Suarez de Figueroa; y no dando resultado conciliador las conferencias ayer celebradas, hoy se ha solventado caballerosamente esa cuestion, sin que por fortuna haya que lamentar ningun accidente desgraciado.

—

Lo que al general Beránger dijesen los Sres. Cánovas, Martinez Campos, Azcárraga, Primo de Rivera y Pavía, á quienes consultó ayer, no lo sabemos; pero desde luego al Sr. Cánovas no debió parecer bien que un ministro mantuviese cuestiones de cierta índole, cuando la *Gaceta* publica los decretos que dejamos reproducidos, sin duda acordados en una conferencia que anoche tuvieron de once á doce los señores Cánovas y Silvela en casa del primero.

Realmente, el precedente de un ministro de la Corona manteniendo cuestiones de cierto carácter, no podia admitirse; y se esplica por esto que el Sr. Cánovas se haya decidido por la dimision del general Beránger.

EL BANCO DE ESPAÑA

y la casa Rothschid.

En nuestro número del miércoles publicamos, traducido de los periódicos ingleses llegados aquel dia á Madrid, un telegrama dirigido desde esta córte á la *Agencia Reuter* con fecha del 1.°, que anunciaba que el miércoles se firmaria el contrato del préstamo de la casa Rothschild al Banco de España, y daba detalles de esta operacion.

Pero en la revista financiera del *Times* del dia 3, ayer recibido en Madrid, se niega el contenido de aquel telegrama en los siguientes términos:

«Sabemos por el conducto más autorizado que no es cierta la noticia, dada por una *Agencia*, de haberse llegado á un acuerdo entre el Banco de España y los señores Rothschild. Además, el antiguo préstamo que se supone renovado, no asciende á tanto como se dice. Creemos que las negociaciones continúan.»

FABRICACION DE ALCOHOLES

Con ocasion de la noticia dada por la prensa oficiosa, de que el gobierno quiere proteger la fabricacion del alcohol nacional, algunos periódicos recuerdan la proposicion de ley que en la legislatura de 1887 presentó en el Congreso el actual diputado por la circunscripcion de Alicante D. Enrique Bushell.

Aquella proposicion constaba de tres artículos, que eran los siguientes:

1.° Los alcoholes industriales, cualquiera que sea el punto de su fabricacion, pagarán un impuesto extraordinario de una peseta en litro, además de los derechos que hoy señalan los artículos de consumo.

2.° El impuesto de consumos hoy vigente se recaudará como hasta aquí sin alterar la forma de percepcion; pero el extraordinario se cobrará precisamente á la salida de las fábricas, ó á su paso por las aduanas, sin que en ningun caso pueda ser reintegrado.

Y 3.° Las fábricas para destilar alcoholes puramente de vino, quedarán libres de toda contribucion durante diez años, y sus productos no pagarán el impuesto extraordinario.

Como puede apreciar el lector, en este último artículo se establecia el medio de proteccion á la industria del alcohol nacional, medio que resultaba todavía más protector con el gravamen é impuesto establecido para los alcoholes industriales, sin señalar diferencia entre los de fabricacion española y los procedentes del extranjero. Ciertamente, si el gobierno está dispuesto á proceder en el sentido de que han dado cuenta, sin anunciar solucion concreta, los periódicos ministeriales, el artículo tercero de la proposicion del Sr. Bushell, que ha resultado verdaderamente previsora, podría ser excelente base ó punto de partida para un acuerdo.

Algun diario ha censurado á las Córtes liberales porque no prosperó la proposicion del Sr. Bushell, el cual, en estas materias, ha dado constantemente muestras en la Cámara de celo y buena voluntad en pró de la riqueza nacional; pero hemos de advertir que la observacion no está justificada, porque dadas las cláusulas del tratado con Alemania, no podia entonces ser íntegramente aprobada aquella proposicion, respecto de cuyo asunto, además, presentó el Sr. Puigcerver un proyecto de ley al cual debian conceder la preferencia los ministros y los indivíduos de la mayoría liberal. El proyecto del Sr. Puigcerver se aprobó, sin que aquella situacion política dejara de reconocer que, en otras circunstancias, la proposicion del Sr. Bushell hubiere podido fácilmente alcanzar la unanimidad de pareceres entre los elementos proteccionistas y oportunistas de la Cámara.

El gobernador y los teatros.

El señor marqués de Viana ha dirigido una circular á los delegados de los distritos, dándoles instrucciones para hacer cumplir á las empresas el reglamento de espectáculos.

Ordénase en la circular referida que se aumente el alumbrado supletorio, colocando bombas de cristal rojo en las luces inmediatas á la puerta de salida; que se hagan pruebas, una vez por semana, para ver si funcionan el telon metálico y las bocas de riego y mangas para casos de incendio; que se cubran con una materia aisladora los cables conductores de la electricidad, tanto del salon y dependencias como del escenario, y que no se consienta la permanencia en éste á personas ajenas á la representacion.

El alumbrado supletorio será de tal naturaleza que, aunque se apague la luz eléctrica, quede la sala perfectamente alumbrada.

Las luces que se empleen en el escenario serán faroles como los que usan los mineros, y de ninguna manera velas al descubierto que puedan ser origen de un incendio.

Los delegados participarán diariamente al gobernador la hora á que terminan las funciones y si fuera despues de las doce y media se impondrán fuertes multas á las empresas.

Se prohibe, como hasta aquí, fumar, «y hacer manifestaciones incultas, molestando al público.»

Junta de clases pasivas.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por dicha Junta durante la primera quincena del mes de Octubre, fueron las siguientes:

Cinco jubilaciones con cargo al Tesoro de la Península, importantes al año pesetas 20.400; cuatro con cargo á los de Ultramar, que ascienden á 21.000; veintinueve concesiones de Montepío de ministerios, oficinas y Correos, que suman 26.200; once de pensiones del Tesoro, ascendentes á 16.235'50 pesetas y tres de Montepío de Ultramar, que suman 10.000.

Se rehabilita á un exclaustrado en el goce de la pension diaria de 75 céntimos.

Se conceden dos mesadas de supervivencia al respecto de 2.000 pesetas al año; dos al de 1 600; cuatro al de 1.000; dos al de 821'25, y dos al de 750, que son los sueldos que disfrutaban los causantes, siendo el total importe 1.195'20 pesetas.

Tambien se concede á la viuda de un operario que fué de Almaden, la limosna diaria de 50 céntimos de peseta.

Producen estas declaraciones un cargo al presupuesto de la Península de 63.285'50 pesetas anuales, y 1.195'20 por una sola vez.

Los de Ultramar se recargan en 31.000 pesetas anuales.

MEMORIAS DE MORNY.

Su vida política.—Su gestion diplomática en Rusia.—Correspondencia con el Emperador.

Acaba de ser publicado en París el primer tomo de las *Memorias del duque de Morny*. Forman este volúmen, que lleva el título de *Una embajada en Rusia*, gran número de cartas y notas diplomáticas cambiadas desde 1853 á 1863 entre Morny, embajada de Francia en San Petersburgo y el gabinete de París. Estos documentos, que seguramente han de suscitar controversias y polémicas, dando carácter de actualidad á sucesos que pasaron ya á la historia, han sido publicados y reunidos por el hijo mayor de Morny, quien encabeza el libro con un notable prólogo, en el que relata muchos de los acontecimientos en que tan activa parte tomó el hombre más leal á Napoleon III y cuya muerte hizo perder al emperador su consejero más fiel y más adicto.

La figura de Morny es demasiado conocida para que necesite ser presentada al público con muchos detalles.

Perteneció al ejército y tomó parte como oficial de caballería en la primera expedicion á Constantina (1838). Abandonó más tarde el ejército, fué elegido diputado en 1842 y contribuyó más que nadie al restablecimiento del imperio.

Ocupó la presidencia del Cuerpo legislativo en 1853, desempeñando este cargo hasta su muerte ocurrida en 1865, sin otra interrupcion que la producida por el corto período que estuvo en San Petersburgo con el carácter de embajador de Francia cerca del Czar Alejandro II.

Varias veces comenzó á escribir sus Memorias, y aunque su repentina muerte le impidió terminarlas, dejó, sin embargo, un número considerable de notas y fragmentos, entre los cuales ha escogido el actual duque de Morny bastantes documentos que ofrecen interés de actualidad, ahora que despierta tanto interés entre los franceses todo lo que pueda referirse en cierto modo á sus relaciones con el imperio ruso.

Las notas publicadas tratan de las relaciones entre los gobiernos ruso y francés despues de la guerra de Crimea, que fueron bastante afectuosas para lo que podia esperarse de dos naciones cuyos ejércitos acababan de pelear encarnizadamente, si bien es de tener en cuenta que la lucha no habia dejado más recuerdo en el corazon de los combatientes de Sebastopol que el del heroismo desplegado de una y otra parte, y que lejos de escitar animosidades nacionales, habia enseñado á los soldados de ambos países á estimarse recíprocamente; cuyos sentimientos, bien raros entre adversarios, hiciéronse estensivos á los gobiernos francés y ruso, como bien pronto pudo verse en las conferencias que produjeron el tratado de París.

«El duque de Morny—dice su hijo en el prólogo de las Memorias en que nos ocupamos—habia sido uno de los primeros y más entusiastas partidarios de la alianza entre Francia y Rusia. Desde las Conferencias de Viena (1855) habia procurado oficiosamente llegar á un arreglo.»

No podia, pues, Napoleon III haber elegido á nadie que le representase mejor cerca del Czar Alejandro II, para llegar á las relaciones afectuosas con Rusia, que todos deseaban.

—

Entre los documentos publicados en este tomo, figura una carta dirigida por Morny á Napoleon, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«*Moscow 15 de Setiembre de 1856.*

Mi buen Emperador: Quisiera escribiros con la cabeza completamente tranquila, pero esto es casi imposible en medio del torbellino de fiestas, ceremonias, bailes, revistas, recepciones, etc.....

Los rusos entienden bien el modo de preparar festejos.

Algo pueden aprender de nosotros, pero tambien podemos imitarlos en algunas cosas; por ejemplo, en el modo de encender diez mil bugias en cinco minutos, por medio de un hilo de algon pólvora, que une todos los mecheros. Esto produce muy bonito efecto, sabiéndolo hacer.

Los indivíduos de la familia imperial se distinguen por su amabilidad y exquisita cortesía.

El ejército es brillante, y la caballería soberbia. El Emperador y los grandes se ocupan mucho y con gran inteligencia en la organizacion del ejército. Esta podrá ser formidable, porque es fanático; pero aquí falta la iniciativa individual.

Los oficiales tienen buena educacion, son finos, hablan francés y aleman y son buenos ginetes. Se estimula su celo con mil recompensas diversas, y no se descuida ningun detalle.

Los grande señores no se parecen á los antiguos *boyards*; la esclavitud no es para ellos mas que una palabra; aquella no existe mas que para los señores de provincia, y se busca con interés la solucion de este problema, que detiene por completo el progreso agrícola.

Esta solucion es algo difícil, porque el campesino sabe que si pertenece á un dueño, en cambio la tierra le pertenece á él.

Por eso el dia en que se le diga: ¡Eres libre!, aceptará la libertad, pero sin renunciar su derecho á la tierra.

En los terrenos del Real Patrimonio, no hay esclavos; además, la palabra *esclavo* está mal empleada.

El pueblo de las ciudades es tranquilo; no hay casi policía en las fiestas, y el Emperador sale siempre solo á pié, á caballo, ó en *droshy*, sin despertar en la multitud ningun ademan hostil.

El Emperador es bueno y amable; opina que debe darse más libertad al pueblo, y piensa hacer construir caminos de hierro. Entra, pues, en una senda liberal que tal vez conviene menos de lo que se cree á este pueblo; pero cuya tendencia, segun mi opinion, debemos fomentar.

El Emperador me ha recibido como nunca lo fué ningun otro embajador, segun dicen todos.

Ningun indivíduo de la familia imperial me ha encontrado nunca, sin que deje de pedirme noticias con gran interés de V. M. y de la Emperatriz. Las palabras *simpatía hácia Francia*, acaban por atacarme los nérvios; tanto me las repiten. Pero el viento sopla así.

Termina con las siguientes palabras: en resúmen, mi opinion bien arraigada, es que, más fácil nos será estar bien con Rusia que con Alemania, quien nos detesta desde el fondo de su corazon.

Así se ofrece á mis ojos el porvenir, sean cuales quiera los proyectos que podáis tener.»

Los sucesos políticos ocurridos posteriormente, han demostrado la verdad de las anteriores palabras.

¿Quién debe gobernar la marina?

Coincidiendo con la dimision del general Beranger, publica *La Correspondencia Militar* hoy un artículo, del cual tomamos este párrafo:

«Al ministerio de Marina ha de ir una primera figura de nuestra patria.

Si fuera Cánovas, no habria ni que hablar más del asunto; pero Cánovas es difícil que tome sobre sí el empeño en los angustiosos y solemnes momentos políticos porque el país atraviesa, momentos en los cuales, bajo aparente calma, se inaugura la crísis más honda que se conocerá desde la Restauracion. Habríamos de pensar, pues, en D. Juan Francisco Camacho ó en D. Francisco Silvela, ó en el marqués del Pazo de la Merced que, inspirándose en las tradiciones honrosísimas del marqués de Molins, nos diera marina á cambio de los infinitos sacrificios que hasta ahora inútilmente hace el país por tenerla.

Un hombre que se ocupe poco de la política mientras sea ministro de Marina, y en cambio se ocupe mucho de las economías administrativas; bien rodeado de personal jóven é inteligente de la Armada, sin proscribir por eso el consejo de los veteranos, podria, es decir, afirmamos que, segun nuestro leal saber y entender, es la solucion.»

La cuestion de los tratados.

Dice *El Clamor;*

«Segun se dijo anoche, la conferencia que con el señor ministro de Estado celebró ayer el embajador de Inglaterra, versó sobre asuntos de verdadero interés y de los que más preocupan la atencion en estos momentos.»

El temporal.

Anteayer, segun escriben de Cádiz, descargó en Chiclana una formidable tormenta, acompañada de tan abundante lluvia, que inundó varias calles de los barrios bajos.

El rio se desbordó, destruyendo el puente Albina y arrastrando en la corriente una draga y muchas cabezas de ganado.

La bodega de D. Juan Martinez se anegó, viéndose precisados algunas mujeres y niños que en ella habitan á subirse en las botas de vino para no perecer ahogados.

El agua llegó hasta el Ayuntamiento, y fué preciso habilitar un camino de tablas para penetrar en el edificio.

—

La misma tormenta descargó tambien en Jerez, inundándose las calles hasta el punto de haberse suspendido la circulacion.

En una casa de la calle de la Campana se hundió la planta baja de una cocina, y la corriente arrastró entre los escombros á dos mujeres y al dueño de la casa.

Una de las mujeres, que está en cinta, se encuentra en estado grave.

Varias casas han sido desalojadas por órden del arquitecto.

—

Ayer descargó en Málaga una gran tormenta, inundándose varias calles del barrio de la Goleta y del Perchel.

El rio Guadalmedina ha tenido una gran crecida, pero no han ocurrido desgracias personales.

—

A consecuencia del temporal tuvieron que entrar ayer de arribada forzosa en Valencia el vapor *Villarreal* y otras embarcaciones.

El vendabal ha destruido el balneario «La Estrella».

Dictadura en el Brasil.

Confusiones.

Lóndres 5.—Despachos de Rio-Janeiro dicen que el movimiento tiene carácter monárquico, y que el comodoro Saldua de Gama se ha colocado al frente del gobierno.

Estas noticias, publicadas por el *Times*, necesitan confirmacion, pues contradicen otros informes, segun los cuales los gobernadores de las principales provincias han felicitado al presidente Deodoro, en el cual ven una garantía del órden público.

Lóndres 5.—No se ha recibido ninguna nueva noticia en confirmacion de la dada por un corresponsal respecto á haber sido encargado del gobierno el comodoro Saldua de Gama.

El parte oficial.

París 6.—La legacion de la República del Brasil ha comunicado á la prensa el siguiente despacho, que aquella ha recibido de su gobierno:

«*Rio-Janeiro 4* (noche).—Un decreto firmado ayer por el presidente de la República disuelve el Congreso nacional y convoca á la nacion para que elija nuevos representantes para una época que se fijará ulteriormente.

El distrito federal y la ciudad de Nieterohy han sido declarados en estado de sitio por dos meses.

La resolucion del presidente se funda en la actitud del Congreso y en los manejos de los monárquicos contra las instituciones republicanas.

El presidente dirige un Manifiesto á la nacion justificando estas medidas.

El ejército y la Armada apoyan al gobierno.

Reina perfecta tranquilidad en Rio-Janeiro y en todos los Estados.

El gobierno mantendrá por todos los medios la Constitucion federal, así como todos los compromisos contraidos por la nacion.»

Noticias pesimistas.

Nueva York 6.—El periódico *El Heraldo*, de Nueva York, publica noticias del Brasil bastante contradictorias con las oficialmente comunicadas por el gobierno de aquella República.

Segun dice el citado periódico, la decision del presidente, Sr. Fonseca, abrogándose la dictadura, ha obedecido á la peticion que en este sentido le hicieron los jefes del ejército, considerándola de absoluta necesidad.

Añade que no todo el país ha acogido de la misma suerte semejante determinacion.

La provincia de Alegro se ha negado á reconocer la dictadura.

Igualmente los republicanos de Rio Grande del Sur se han declarado á favor de los oposicionistas, acusando al presidente, Sr. Fonseca, de querer restablecer el régimen imperial.

El mismo telegrama añade que la Marina se ha declarado á favor del presidente, y que la ciudad de Rio-Janeiro conserva su aspecto tranquilo habitual.

Como se vé por los anteriores informes, caso de ser ciertos, la situacion en el Brasil no es tan optimista como suponen otros despachos recibidos.

Rio Janeiro 6.—(Telegrama oficioso).—La situacion no ha variado en nada. De las provincias tampoco se tiene conocimiento de que haya ocurrido incidente alguno.

Es general la opinion de que el presidente no encontrará oposicion á su conducta.

Elecciones.—Mal principio.

Rio-Janeiro 6.—Las elecciones para la constitucion de la nueva Asamblea se verificarán muy en breve.

La nueva Asamblea revisará la Constitucion, conservando ésta la forma republicana federativa.

El gobierno tiene el decidido propósito

SGCB2021

de prohibir todas las manifestaciones que se intentaban en sentido monárquico.

Nombrará tambien una comision encargada de juzgar sumariamente á todos los enemigos de la República, los cuales serán deportados.—*Fabra.*

(Hemos traducido literalmente estos despachos, para hacer resaltar la contradiccion evidente en que incurren, segun vienen por la vía de Nueva-York, ó directamente desde Rio-Janeiro.)

Honras por el general O'Donnell.

A las diez y media de la mañana de hoy se han verificado las honras fúnebres que todos los años se hacen por el alma del general O'Donnell.

La iglesia estaba revestida de negro, y en el centro se alzaba un elegante y severo túmulo alumbrado por gran número de hachones.

La presidencia la ocupaban los ministros de la Guerra y de Estado; el señor marques de la Vega de Armijo y general de brigada Sr. Coig.

En los bancos hemos visto á los generales Martinez Campos, Lopez Dominguez, Chinchilla, Jovellar, Pando, Ciriza; marqueses de Valdeterrazo, de Covadonga, de la Habana, de Goicorrotea, de Claramonte; conde de Montarco, y los Sres. Peña, Terrero, Bravo, Bargés, Benayas, Barroso, Navarro Reverter, Alvarez (D. M. M.), Peña Costalago, Perez Zamora (D. Feliciano), Martinez (D. Cándido), marqués de Fuensanta, Cañabate, Rodriguez (D. Tiburcio), Bermudez Reina y otros muchos que sentimos no recordar.

LIBROS NUEVOS.

Bocetos literarios, por D. Antonio R. Lopez del Arco.

Este libro es una coleccion de artículos escritos con bastante frescura y agudeza. No es una obra sobresaliente, pero sí recomendable. Su autor es muy jóven, y si continúa trabajando y estudiando, alcanzará seguramente honra y provecho en la república literaria. Animo, y á estudiar.

—

Esposa y madre, novela por D. N. Jaen Rosales.

Ser escritor y modesto, son dos buenas cualidades muy recomendables. El señor Jaen y Rosales se acredita en su obra de escritor muy discreto, y hace gala de una modestia poco comun. Es un enamorado entusiasta de la naturaleza, y la copia con exactitud en su última produccion; ésta es muy digna de ser leida por los aficionados á la literatura.

—

Con el título de *Coleccion Domenech*, ha comenzado á publicarse en Valencia, una notable biblioteca compuesta de obras de los mejores autores nacionales y extranjeros, al módico precio de *sesenta céntimos* el tomo.

Constituye el primer volúmen, un elegante libro en 8.°, de buen papel y clara impresion, que contiene la interesante novela de Luis Noir, *La posada maldita*, y sucesivamente saldrán á luz *Tienda y Trastienda* de Hacklander, y *Rosa de Mayo* de Armando Silvestre.

Dada la economía de esta coleccion y lo selecto de los autores que han de formarla, es de suponer que el público recompensará los sacrificios y el trabajo del inteligente editor valenciano D. Federico Domenech.

La version castellana de *La posada maldita*, está correctamente hecha por el distinguido periodista valenciano, D. Antonio Revenga.

—

La imputabilidad criminal y las causas que la excluyen ó la modifican.—Memoria premiada por la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, por Jerónimo Vida, catedrático de Derecho penal en la Universidad de Salamanca.—Segunda edicion.

La competencia reconocida del autor de este trabajo, que hemos tenido el gusto de recibir, escusa todo elogio. La circunstancia de haberse agotado la edicion anterior en un brevísimo plazo, dice en su abono mucho más que lo que nosotros pudiéramos decir en una sencilla noticia bibliográfica. Aun cuando se trata de una monografía, ha tenido su autor el talento de saber tratar por incidencia los más árduos problemas de la ciencia penal; por eso recomendamos hoy su lectura á cuantos quieran tener una idea de tales problemas, que con razon interesan á todo país culto.

—

Las personas decentes, por D. Enrique Gaspar.—Ilustracion de Pedro Eriz.—Un volúmen de 328 páginas con más de cien dibujos de aqua tinta.

La activa y acreditada casa editorial de Barcelona, Henrich y Compañía en comandita, ha puesto á la venta el sexto volúmen de su coleccion de novelistas contemporáneos españoles, que con tanto éxito está publicando, y en la que figuran escogidas novelas de la señora Pardo Bazan, y los Sres Pereda, Palacio Valdés y Picon.

El último tomo, que no desmerece en lo más mínimo de los anteriores, por el esmero de su impresion y por su encuadernacion elegante, contiene una novela del eminente escritor y dramaturgo D. Enrique Gaspar, basada en el argumento de su última produccion dramática *Las personas decentes*.

Con el mismo título, ha desarrollado el autor la interesante accion de su novela, en el estilo ameno, chispeante y gráfico y con la agudeza y profundidad de observacion que le son peculiares. La obra resulta una intencionada sátira social, amarga, dura, sangrienta en ocasiones, y viva y animada siempre, sin que el autor incurra en ninguna de sus páginas en crudezas de cierto género, y dando á los más notables parajes el atractivo de lo dramático con la alta y noble indignacion propia del satírico.

La ilustracion de la novela, debida al distinguido dibujante D. Pedro Eriz, es notable y su reproduccion, limpia y esmerada.

—

Investigaciones filosófico matemáticas sobre las cantidades imaginarias por D. Apolinar Fola Igurbide.

Hemos recibido la segunda edicion, que de esta interesantísima obra acaba de publicar su autor el Sr. Fola, distinguido oficial de ejército.

Las cantidades imaginarias cuyas fecundas aplicaciones á las ciencias son tan útiles y patentes, tienen en esta obra su explicacion expuesta de una manera tan clara como sencilla; condiciones estas dos que por sí solas avaloran toda produccion científica.

El libro del Sr. Fola, resulta de gran provecho para todos aquellos que se dediquen al estudio de las matemáticas.

Los conservadores de Huesca.

El Norte de Aragon, diario conservador de Huesca, ha dejado de publicarse. Lamentamos la desaparicion del colega, que ha debido sufrir muchos desengaños en los once años de su publicacion, á juzgar por los siguientes párrafos que entresacamos de su artículo de despedida:

«La debilidad en unos, la deslealtad en otros, punibles condescendencias en estos, criminales complacencias en aquellos, han traido á nuestro partido á un grado tal de postracion, del que difícilmente se levantará.

No podemos ni debemos ser más papistas que el Papa.

.....

Ha procurado *El Norte de Aragon* encauzar la opinion por los derroteros de la monarquía restaurada, y el gobierno de esa misma monarquía le ha paralizado en su heróica empresa.

Ha organizado falanges esforzadas que sirvieran de vanguardia á la monarquía, y ed esas falanges han sacado nuestros adversarios, apoyados indirectamente por el gobierno, las listas de una proscripcion más cruel que la de Sila.

Ha lanzado á la palestra á gran parte de las clases contribuyentes y honradas que iban á luchar con desinterés por los principios fundamentales de la sociedad, y aquellos combatientes que, si no con ardor, luchaban con decision y energía, han sido abandonados por sus jefes y han tenido que retirarse á sus tiendas.

Por eso *El Norte de Aragon* ha cumplido con su mision.

El éxito no ha correspondido á sus esfuerzos, hemos de confesarlo; pero no estamos arrepentidos de haberlo creado y sostenido.

.....

Triste es el cuadro que presenta nuestro partido. Amigos entusiastas abandonados; antiguos compañeros injustamente preteridos; solo la ingratitud tiene un premio; para la lealtad solo hay castigo.»

Será curioso oir lo que dice de todo esto *La Epoca*.

LA CANTANTE MELBA

Hace unos dias se supo por telégrafo que el marido de esta cantante llevaba á los tribunales al duque de Orleans.

Mr. Charles Nesbitt Frederich Armstrong es el hermano menor de los famosos fabricantes que han surtido de cañones á medio mundo. De espíritu comercial, como el resto de la familia, fué á acrecentar su fortuna á Australia, donde no tardó en contarse entre el número de los más ricos hacendados, poseyendo hasta 300.000 cabezas de ganado lanar. Pero la suerte, que le favoreció en un principio, abandonóle luego, y entre epidemias, inundaciones y otras plagas, vió desaparecer casi por completo su riqueza, determinando entonces dejar Brisbane, donde se hallaba, para ir á habitar Melbourne.

Pero veamos la relacion de *El Imparcial*:

«Allí conoció á la señorita Elena Porter, perteneciente á una familia distinguida, que sin ser una belleza atraía por su gracia y distincion. Armstrong sintióse enamorado y tras algunos meses de corte logró robarla y casarse luego. De aquella union nació un hijo que en la actualidad cuenta una docena de años; y aunque su venida al mundo fuera recibida como una bendicion celestial, la discordia no tardó en aparecer entre los esposos. Los contratiempos, tal vez, los disgustos causados por los malos negocios, el vicioso atavismo de la raza, ó lo que fuera, hizo contraer á Armstrong el más feo y repugnante de los hábitos á que un marido puede entregarse: el wiskey despertó la fiera alcohólica que duerme en todo inglés, y desde aquel punto la vida para Elena Porter fue un martirio continuado. Sin embargo, el amor de madre hacíala soportar sus asperezas; hasta que un dia, harta de sufrir á su embriagado compañero, decidió aprovecharse de su modorra para abandonar la colonia y acompañada de su hijo venir á París donde la existencia de la mujer se le antojaba más risueña y más sobrias las costumbres de los hombres.

La simpática australiana poseia entre sus gracias un germen de voz agradable y sonora, apenas pervertida por el detestable método de canto inglés. Cuando la señora Armstrong conoció las dificultades de la vida parisiense pensó en explotar su artístico tesoro, hallando en Mme. Marchosi—que con nuestro compatriota Trabadelo, forman las dos celebridades de París en la enseñanza del canto—una hábil maestra, que la convirtió si no en eminencia por lo menos en artista muy aceptable.

En tanto que Mrs. Armstrong, bajo el nombre de Mme. Melba recogia sus primeros laureles en Bruselas con *Ofelia* y más tarde en Rusia y París con *Lucía* y *Julieta*, el «respetable» Mr. Armstrong esperimentaba la necesidad de reunise con su esposa, prometiendo por lo más sagrado cesar en sus ofrendas á Baco.

Pero así como los sueños interrumpidos no se reanudan, el amor de la cantante por su marido no volvió á vibrar con la intensidad que al principio. En una temporada en Lóndres fijó la atencion de un jóven que iba á hacer sus primeras armas en las luchas galantes, y la ya madura artista no titubeó un instante en olvidar la fé jurada á un acróbata célebre y á un pintor famoso, aparte de su marido, para olvidar su pasado en brazos del ingénuo adolescente.

Este era el duque de Orleans.

Difícil seria decir quién de los dos ha trabajado más por pregonar estas relaciones: si la satisfecha cantante ó el inadvertido príncipe; pero es lo cierto que en más de una ocasion ambos sirvieron de tema á los mentideros mundanos de Lóndres, Viena y San Petersburgo.

No hacia mucho tiempo que las puertas de la conserjería se le habian abierto al atolondrado pretendiente, cuando de vuelta en Lóndres supo que Mme. Melba se trasladaba á París desde Bruselas.

El jóven duque resolvió seguirla. En Mons entró en el coche de segunda donde viajaba la servidumbre de la diva. Disfrazado con una barba postiza, cruzó la frontera, sin que la policía francesa lo notara. Llegado á París, los sabuesos de M. Constans fueron más listos: el ministro, al saber la nueva, prefirió dar el alerta desde las columnas de un periódico, á emprender otro proceso. El príncipe se dió por avisado, y á la noche siguiente desapareció.

Narrar aquí los mil incidentes á que han dado lugar los escandalosos amores del retoño de los Orleanes, seria largo y arriesgado. A causa de ellos, la simpática princesa Margarita vió roto su noviajo; el duque de Aumale ha pagado hasta ahora 300.000 francos de deudas contraidas; el conde de París se niega á esos gastos de representacion, y por último, dentro de algunos dias toda la pompa real del pretendiente irá á concluir á las piés del *solicitor* del tribunal inglés.

Los criados del hotel Metropole de Lóndres y del restaurant Sacher de Viena serán citados como testigos (?) por el marido, en union del jóven duque de Luynes.

Portelégrafo

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Noticias de Las Palmas.

Las Palmas (Canarias) 5.—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).

En la actualidad se encuentran en nuestro puerto de refugio el crucero *Isla de Cuba*, otro de nacionalidad francesa y seis vapores más, limpiando sus fondos y pintándose.

Los ingleses establecidos en esta isla están construyendo una magnífica iglesia protestante.

Los radicales franceses.

París 5.—A la sesion celebrada para tratar de la reconstitucion de la estrema izquierda han acudido unos veinte diputados, habiéndose resuelto convocar para una nueva reunion, que habrá de celebrarse dentro de breves dias, á todos los representantes que votan generalmente con los radicales. En esta nueva reunion se adoptarán acuerdos definitivos.

La impresion dominante acerca de este asunto es que la tentativa de reconstitucion del grupo radical será un fracaso, y que esta pequeña agitacion del momento terminará con alguna interpelacion al gobierno sobre política general.

En la Cámara francesa.

París 5.—En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, M. Bovier Lapierre, ha reproducido su proposicion aprobada por la Cámara y desechada por el Senado, encaminada á asegurar el libre ejercicio de los sindicatos y á señalar pena contra los patronos que dificulten la marcha de aquellos. Ha sido aprobada la urgencia.

Despues ha seguido el debate de los presupuestos. M. de Freycinet, respondiendo á varias preguntas, dice estar próxima la constitucion definitiva del ejército; pero que ha de tardarse aún un par de años si ha de lograr buen éxito, el proyecto de ley general de los cuadros.

Franceses y rusos.

Brest 5.—El crucero ruso *Minin* ha salido con rumbo á la isla de Madera, habiendo cambiado numerosos hurras sus tripulantes y los de los buques franceses.

Congreso de la Paz.

Roma 5.—El Congreso internacional de la Paz ha aceptado unánimemente una proposicion del español Sr. Marcoartú.

Esta proposicion tiende á que todas las potencias secundarias tengan representacion en todos los Congresos diplomáticos que puedan celebrarse.

Prision de un jefe de Banco.

Berlin 5.—El Sr. Wolff, jefe del Banco Hirschfeld Wolff, recientemente declarado en quiebra, ha sido preso en la mañana de hoy.

Comunicaciones restablecidas.

Sofía 6.—Las comunicaciones con la parte occidental de Bulgaria, que por espacio de varios dias han estado interrumpidas á consecuencia de las nieves, han quedado restablecidas.

Los trenes han reanudado el servicio.

El gran duque Wladimiro.

París 6.—Procedentes de Cannes llegaron ayer á esta capital el gran duque Wladimiro de Rusia y su señora.

Un complot.

Viena 6.—Los periódicos de esta capital han publicado una comunicacion del gobierno de Buda-Pesth anunciando que el comisario Sr. Reinig se ha trasladado á Oroshara, centro del movimiento centralista agrario, para abrir una informacion con motivo del descubrimiento de un complot preparado por los individuos de una asociacion de obreros que ha sido disuelta.

Comentarios.

Viena 6.—En los centros políticos síguense haciendo muchos comentarios sobre la larga conferencia celebrada por el Rey de Grecia con el presidente del Consejo de ministros Sr. Kalnoky.

Un ciclon.

Lóndres 6.—Un despacho recibido esta madrugada de Buenos Aires dice que en el interior de la República Argentina se ha desencadenado un violentísimo ciclon que está causando grandes destrozos.

El telegrama no dice si han ocurrido ó no desgracias personales.—*Fabra.*

De otros corresponsales.

El Sr Sagasta.

La Carolina 5 (5'40 t.)

Director CORREO.

Continúa el Sr. Sagasta tomando las aguas de la Aliseda, y perfectamente de salud.

Regresará á Madrid dentro de cuatro ó cinco dias.—*El corresponsal.*

Las aguas de Málaga.

Málaga 4 (8 noche).—(Recibido con retraso.)

El ex-ministro Sr. Palanca ha celebrado hoy ante el juzgado de la Alameda juicio de conciliacion con el director de *La Union Mercantil*.

No ha habido avenencia y se presentará querella de calumnia con motivo de la publicacion de un telegrama del Sr. Mencheta y la reproduccion de un artículo de EL CORREO, de Madrid, sobre las aguas de Torremolinos.

Tambien se querellará contra el señor Mencheta y EL CORREO por las noticias de Málaga.

Coméntase desfavorablemente la actitud demasiado suplicante del director de *La Union Mercantil* en el acto del juicio y dos artículos publicados por dicho periódico.—(De *El Liberal.*)

El Ayuntamiento de Santi-Spiritus.

Nuestro estimado amigo D. Manuel J. Valmayor, nos escribe desde Santi-Spiritus, provincia de Badajoz, una carta, que sentimos no poder publicar por falta de espacio, en la cual nos da cuenta de las arbitrariedades cometidas por los representantes del gobierno, con motivo de las elecciones municipales celebradas en Mayo último.

Dichas elecciones se verificaron con la mayor legalidad, dando por resultado el triunfo de los liberales. Irritados unos cuantos conservadores, formularon una protesta que, aun cuando no tenia ningun fundamento legal, fué lo bastante para que la comision provincial declarase nulas las elecciones. Entonces se nombraron concejales interinos, amigos de los caciques de la situacion, y así continúa constituido el Ayuntamiento sin haberse procedido á nuevas elecciones, segun previene la ley, á pesar de haber trascurrido más de cinco meses desde que se declararon nulas las verificadas en Mayo.

La administracion del Ayuntamiento interior no puede ser más desordenada, segun nos dicen, y esto contribuye á que el vecindario cada dia esté más indignado contra las arbitrariedades de los conservadores.

Academias y sociedades.

El Porvenir Mercantil, sociedad de dependientes de comercio, inaugurará el domingo 8 del corriente, la série de conferencias que han de explicarse durante el curso por varios oradores, tales como don Nicolás Salmeron, D. José Canalejas, don Ramon Chíes, D. Alberto Aguilera, don Antonio Llamosas, D. Alberto Bosch y otros que han ofrecido su valioso concurso.

Oportunamente se darán á conocer los temas que en dichas conferencias dan de desarrollarse.

—

La seccion de socorros del Fomento de las Artes celebrará el domingo 8 del actual, á las nueve de la noche, una reunion familiar.

—

La Asociacion Cívico-militar celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, á las ocho de la noche, en su domicicio social, Espada, 11, para tratar asuntos importantes de la misma.

—

El sábado 7 del actual á la siete de la noche, dará el Círculo de Reservistas y Retirados (Alcalá 10 principal) una reunion familiar, á la que podrán asistir todos los sócios del mismo.

Accidentes en los ferro-carriles

Lóndres 5.—Despachos de Bombay dan cuenta de un accidente sufrido por el tren correo en la mañana de hoy cerca de Nagpur, causado por la rotura de una rueda.

El tren llevaba dos máquinas conductoras; dos bomberos, un conductor y cinco soldados ingleses resultaron muertos, y 31 soldados ingleses y cuatro indígenas heridos. Créese que se habrán salvado el comandante en jefe de Bombay y sus oficiales.—*Fabra.*

LA «GACETA».

Guerra.

Además de los reales decretos sobre ascensos y sus resultas que adelantamos en la edicion de la noche del miércoles, publica los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Aguilar y Vela, gobernador militar de la provincia de Tarragona, cese en dicho cargo y pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Federico Sanchez Molina, y nombrándole jefe de brigada del distrito militar de Búrgos.

Gracia y Justicia.

Reales órdenes disponiendo que la villa de Villarluengo, correspondiente en la actualidad á la circunscripcion territorial del Registro de la Propiedad de Castellote, quede unida y agregada en lo sucesivo al de Aliaga, y que la parte jurisdiccional de Godelleta, que en el año de 1867 fué incorporada al Ayuntamiento de Torrente, y que en la actualidad forma parte de la circunscripcion territorial del Registro de la Propiedad de Chiva, quede unida y agregada en lo sucesivo al de Torrente.

Fomento.

Real órden disponiendo que el marqués de Aguilar, director general de Agricultura, Industria y Comercio, que ha regresado á esta córte, se encargue del despacho de los asuntos de dicha direccion.

Pago de intereses.

Los portadores de carpetas representativas del cupon 59 del empréstito del Ayuntamiento de Madrid de 1861, señaladas con los números 143 al 149 inclusive, podrán realizar su importe en la tesorería municipal el dia 9 del corriente mes, de once á dos de su tarde.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta córte en los dias 1 y 2, incluyendo cinco fetos, han sido 89, de ellas 45 de varones y 44 de hembras.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Real.

Continuando la indisposicion de la distinguida artista señora Pasqua, no puede ponerse en escena mañana en este régio coliseo la ópera de gran espectáculo *Il Profeta*, como eran los propósitos de la empresa.

En defecto de la ópera indicada, se cantará mañana por primera vez en esta temporada la ópera de gran espectáculo en cuatro actos del maestro Meyerbeer, *Gli Ugonoti*, cuyo desempeño está á cargo de las primas donnas señoras Tetrazzini, Pacini, y de la Zépilli y Williani, y los señores Marconi, Scoti, Uetam, Borrochía, etc.

La funcion empezará á las ocho en punto de la noche.

Eslava.

Anoche se estrenó en este teatro un juguete lírico titulado *El espanta pájaros*, que obtuvo buen éxito.

Los chistes de la obra, por regla general, todos pasan de *castaño oscuro*; pero como precisamente esto es lo que busca la mayor parte del público que asiste á aquel teatro, el juguete fué aplaudido y llamados á la escena los Sres Limendoux y Gabaldon, autores de la letra, y el Sr. San José, autor de la música, que tiene por cierto algunos números muy bonitos.

La ejecucion dejó mucho que desear incluyendo á la señorita Montes, á quien sentimos no poder aplaudir en otros papeles que no sean los de chula ó de niña ñoña.

Novedades.

Recompuesta la máquina productora de la luz eléctrica de este teatro, mañana tendrá lugar la segunda representacion del drama de costumbres andaluzas *Diego Corrientes* y el estreno del cuadro de actualidad *Caridad para Consuegra*.

Princesa.

Las representaciones de la *Dama de las Camelias* están proporcionando llenos á este teatro. Con este motivo, el estreno de la comedia original *El sillon H* que debía verificarse en esta semana, se aplaza hasta la próxima.

Los aparatos de calefaccion están ya funcionando en dicho teatro, resultando la sala á una temperatura agradabilísima.

AL MENUDEO.

Repartos en Consuegra.

Segun dicen de Consuegra, se ha hecho ya casi por completo el reparto de las 80.000 pesetas que se destinaron para anticipos reintegrables. Los labradores han hecho las operaciones de la siembra en escelentes condiciones, añadiéndose que hay la esperanza de que en la primera cosecha puedan reintegrarse sin dificultad los anticipos con arreglo á las instrucciones dadas para hacer estos.

Asesinato de un médico.

Ayer se recibió la noticia de haber sido asesinado el médico titular de Cabo Rojo (Puerto-Rico) D. Angel Franco, que gozaba en aquel país de muchas simpatías por sus buenas cualidades.

Al regresar á su casa en la tarde del 1 de Octubre, un hombre del pueblo que estaba escondido detrás de una esquina le asestó una puñalada en el pecho de la que falleció á las dos horas.

Como no tenía enemigos el Sr. Franco se ignoran los móviles del crimen.

El Ayuntamiento de Salamanca.

Ha causado mala impresion en dicha capital la suspension decretada por el gobernador de varios concejales republicanos.

Créese que esta suspension obedece á indicaciones del nuevo alcalde Sr. Girod Serenini que es el representante de los *mestizos* en Salamanca.

Por robar una cubeta.

Ayer se vió en la Audiencia de lo criminal de esta córte la causa instruida contra Fermin Mayero por el supuesto delito de haber robado una cubeta tasada en *cincuenta céntimos*.

El jurado pronunció veredicto de inculpabilidad; pero el tribunal de derecho dispuso que pasara la causa á conocimiento de nuevo jurado, por no ofrecer *duda racional* la culpabilidad del procesado.

¡Cuántos trámites, cuántas molestias, cuántos gastos para un robo de *cincuenta céntimos!*

¡Qué falta están haciendo los tribunales municipales!

Montevideo 5.—Ayer miércoles salió de este puerto el vapor correo *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica.

Las armas de fuego.

El martes en Valencia una niña de diez y ocho meses ha dado muerte á una hermanita suya de tres años y medio.

Solas estaban ambas criaturas con una sirvienta que se ocupaba en los quehaceres de la casa, cuando por un descuido de esas que con tanta frecuencia se repiten por imprudencias temerarias, la niña menor Magdalena Roig cogió un rewólver y como él apuntaba á su hermanita Amparo; ésta salió á un balconcito interior y dijo á la portera.

—Mire, hermanita va á pegarme tiro.

Un instante despues se oyó una detonacion.

La sirvienta salió quedando horrorizada ante el espantoso cuadro que se presentaba á su vista: la niña mayor, tendida en el suelo; bañada en sangre, y la menor con el rewólver en las manos, atónita.

La bala habia penetrado por la region frontal, y salido por la occipital, del lado izquierdo.

Los productos de los ferro-carriles de Puerto-Rico (73 kilómetros), han ascendido en la 33.ª semana de su explotacion ó sea del 18 al 24 de Octubre á 705 pesos.

Consumos de Madrid.

En la recaudacion de consumos de Madrid del dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 13.926 pesetas 3 céntimos.

La suscricion nacional.

Esta asciende, segun la *Gaceta* de hoy, á 2.677 342 pesetas 68 céntimos.

Monte de Piedad.

En el próximo mes de Diciembre se verán en pública subasta en el Monte de Piedad, las partidas de alhajas empeñadas en Octubre de 1890, que no han sido desempeñadas ó renovadas, y las de ropas de Febrero de 1891 que se encuentran en igual caso.

Las primeras pueden renovarse ó desempeñarse hasta el último dia hábil de Noviembre, y hasta el 14 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovacion habrá de abonarse por los empeñantes además de los intereses correspondientes lo que proceda por la rebaja que en el precio tamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovacion.

Están tambien vencidos los empeños de ropas de Marzo de 1891, á cuya venta se procederá despues de verificadas aquellas.

Noticias de Marina.

En esta semana se aprobarán probab

mente los planos, presupuesto y memoria para la construccion del nuevo dique proyectado para el Arsenal de la Carraca de cabida de 12 á 15.000 toneladas

Las dimensiones son las siguientes: Eslora, 140 m.—Manga, 30.—Puntal, 1.º

—

Se ha pedido, con el carácter de urgente, á la capitanía general del departamento de San Fernando, los planos y proyectos para la línea del ferro-carril de aquella estacion al arsenal de la Carraca.

—

En las pruebas que ha verificado el cañonero torpedero *Temerario*, construido en Cartagena, las máquinas han funcionado perfectamente con las cuatro calderas, á tiro natural, obteniendo con mar de proa cerca de 17 millas de andar.

—

Han fondeado en Sevilla los torpederos franceses *Temeraire* y *Aventure*.

—

Ha llegado á Madrid el vicealmirante D. Cárlos Valcárcel. El dia 20 ingresará en la escala de reserva.

—

El crucero dinamarqués *Jugolf* ha fondeado en Cádiz procedente de Falmouth.

Es escuela de guardias marinas y salió de aquel puerto el 18 del pasado mes para hacer viajes de instruccion al propio tiempo que de recreo.

El crucero *Jugolf* marchará probablemente en la mañana del próximo sábado con rumbo á las islas Madera.

Noticias militares.

Han sido promovidos al empleo superior inmediato un teniente coronel, un comandante y un primer teniente de artillería.

—

En la próxima semana se ensayará en Carabanchel, la pólvora sin humo.

Los encargados de estas experiencias son los oficiales de la Escuela de tiro.

—

Como noticia circula la de que se piensa en hacer economías en la escala de reserva, á cerrarse para ello el pase á aquella á los subalternos, dejándola abierta para las demás clases, con objeto de no privar del pequeño movimiento que produce á las activas.

—

El aumento de la Guardia civil parece que va á llevarse á cabo, facilitando Gobernacion á Guerra los fondos para atender al aumento de 500 guardias, que se prolongará hasta que la fuerza del instituto alcance la cifra de 20.000 hombres.

—

Los habilitados elegidos por los cuerpos que marchen á la capital del distrito para hacerse cargo de su cometido, tienen derecho á ser trasportados por cuenta del Estado, segun resolucion que en breve aparecerá en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Ferro-carril de Ferrol á Betanzos.

La comision provincial de la Coruña ha elevado una razonada exposicion al señor ministro de Fomento suplicándole se digne poner en planta los medios más eficaces para conseguir la construccion en corto plazo de la vía férrea de Ferrol á Betanzos, cuya concesion autorizó el gobierno en virtud de la ley de 27 de Julio de 1883.

Este ferro carril es de suma importancia para la Coruña y para Galicia entera, y es de esperar que el señor ministro de Fomento satisfaga los justos y naturales deseos de aquella comision provincial.

El Sr. Palanca.

Segun telegrafían de Málaga, el ex ministro republicano Sr. Palanca fué acometido ayer de un ataque apoplético, siendo desesperada la situacion del enfermo.

El Sr. Sagasta en la provincia de Jaen.

Nuestro estimado colega *La Opinion*, órgano del partido liberal de Ubeda, publica en su último número extensas relaciones del cariñoso recibimiento que ha tenido el Sr. Sagasta á su paso por los pueblos de Santa Elena, Vilches, Navas de San Juan, Santisteban, Castella y la Aliseda, donde todavía permanece.

En este último punto han saludado al Sr. Sagasta numerosas comisiones del partido liberal de Ubeda y de todos los pueblos del distrito, que iban presididas por el senador Sr. Madrid, por el diputado á Córtes Sr. Gallego Diaz y por el diputado provincial Sr. Murciano.

Lo del Banco de Málaga.

El director de la sucursal del Banco en Málaga ha dejado cesante al empleado de aquella dependencia, Sr. Alvarez, que, como saben nuestros lectores, presentó una querella criminal hace pocos dias contra el director por violacion de correspondencia.

El abogado del Sr. Alvarez presentará un escrito al juzgado exigiendo al director de la sucursal 7.000 duros de indemnizacion por daños y perjuicios.

Denuncia.

Ayer fué denunciado *El Correo Español*. El juzgado de guardia se incautó anoche de todos los números que existian en la imprenta.

La estátua de Cassola.

El general Sr. Borrero y el Sr. Laserna han visitado al alcalde presidente en su despacho, á fin de solicitar del Ayuntamiento el emplazamiento de terreno para levantar en él la estátua del general Cassola.

Robo de cubiertos.

Han sido detenidos tres criados de la marquesa de la Laguna por recaer sospechas de que puedan ser autores del robo de cuatro docenas de cubiertos.

—

El gobernador de Barcelona se despidió ayer del presidente del Consejo de ministros, y esta noche ó mañana saldrá en direccion á la Ciudad Condal, encargándose nuevamente del gobierno civil.

—

Parece que el gobierno espera datos oficiales de lo ocurrido en Tampa para entablar, si cree que hay motivo fundado para ello, la oportuna reclamacion al gobierno de los Estados-Unidos.

—

Mañana saldrá para sus posesiones de Córdoba el señor marqués de la Vega de Armijo, con el propósito de no regresar hasta la apertura de las Córtes

Habia venido á Madrid para asistir á las honras del general O'Donnell.

Nombramientos militares.

Ya están acordados, y en breve se firmarán, los reales decretos nombrando al actual capitan general de Canarias, señor Cuenca, jefe del cuarto militar de S. M., y para el mando de aquel distrito al señor D. José Lopez Pinto, cuyo ascenso á teniente general publica hoy la *Gaceta*.

El Sr. Nuñez de Arce.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro estimado amigo el ilustre poeta Sr. Nuñez de Arce, cuyo pronto restablecimiento sinceramente deseamos.

La cuestacion de la prensa.

La corrida de toros organizada por la prensa para socorro de Consuegra y Almería, produjo 50.623'50 pesetas; y deducidas 10.494'77 que importan los gastos, ha quedado un producto líquido de 40.128'74 pesetas.

—

La Cámara de Comercio de España en Nueva-York, merecedora por su generosidad y por su patriotismo de los más entusiastas aplausos, ha enviado al Sr. Angoloti, presidente de la Cámara de Madrid, 1.100 libras esterlinas en cinco remesas.

El importe de las primeras 700 libras esterlinas le ingresó la Cámara de Madrid en la suscricion nacional.

Tenia ahora la Cámara de Madrid el importe de las dos últimas remesas de 200 libras esterlinas cada una, y ha acordado mandar, con el beneficio del cambio, una á *El Imparcial* y otra á *El Liberal*.

Para los labradores.

Ayer fué remitida por el ministerio de Hacienda al Consejo de Estado la consulta sobre ampliacion del concepto para que fué concedido el crédito extraordinario de 500.000 pesetas.

En Gobernacion se han terminado ya las instrucciones que han de enviarse á los gobernadores de las provincias de Aragon, para que, de acuerdo con las Diputaciones respectivas y con los mayores contribuyentes, procedan á hacer los anticipos reintegrables á los labradores de aquella region que se encuentren en situacion aflictiva.

Las instrucciones son parecidas á las de Consuegra, haciendo de delegados del gobierno para este efecto, los gobernadores respectivos.

Animales en venta.

Debiendo procederse á la venta por concurso público de varios ejemplares sobrantes de la seccion zoológica del Parque de Madrid, los que deseen adquirir todos ó algunos de los mismos, podrán presentar sus proposiciones en el negociado central de la secretaría del Ayuntamiento, donde se hallará de manifiesto la relacion valorada de los animales que se enagenan.

—

S. M. la Reina se encuentra ya bien del ataque de neuralgia que ha sufrido, como lo prueba el haber presidido ayer el Consejo, pero como tiene aún la cara algo inflamada, no saldrá á la calle hasta que esta pequeña molestia desaparezca.

Una estátua de Su Santidad.

El mes pasado se inauguró en la Universidad católica de Washington, la estátua del Papa Leon XIII, donada á aquel establecimiento docente por Mr. Joseph Loubat, de Nueva York.

Hallábanse presentes á la ceremonia el Arzobispo Corrigan, el Cardenal Gibbons y otros dignatarios de la Iglesia católica, así como otras muchas personas distinguidas, demostrándose en tan solemne acto el amor y la veneracion que se tributa al venerable pastor de la Iglesia católica apostólica romana.

La estátua es de mármol de Carrara; representa al Papa sentado y cubierto de sus vestiduras pontificales y echando la bendicion con la mano derecha. Descansa sobre un pedestal de cinco piés de elevacion, siendo la altura total del monumento de 14 piés.

Fué construida por el escultor Giuseppe Luetti, que ha desempeñado concienzudamente la mision que le fué encargada, y su costo total ascendió á 20.000 pesos.

EDICION DE LA NOCHE

Diputacion provincial.

La Diputacion provincial no ha celebrado hoy sesion por falta de número.

—

La comision de Beneficencia ha elegido presidente al Sr. Pulido; vicepresidente al Sr. Perez Negro, y secretario al Sr. Hernandez Morales, designando además para visitadores de los establecimientos benéficos y hospitales á los señores siguientes·

Hospital provincial.—Sr. Rodriguez Portillo.

San Juan de Dios.—Sr. Perez Negro.

Hospicio.—Sres. Mateht y Briones.

Asílo de las Mercedes.—Sr. Borrallo.

Inclusa y Colegio de la Paz.—Sr. Molina.

Casa de Maternidad y Asilo de Cigarreras.—Sr. Fernandez Morales.

Plaza de Toros.—Sres. Mathet y García Acevedo.

Manicomios.—Sr. Portillo.

Representante en la comision de personal.—Sr. Borrallo.

La duquesa de Montpensier.

Se asegura que la Infanta duquesa viuda de Montpensier pasará la próxima estacion de invierno en Sevilla, y ya están dadas las órdenes para prepararle hospedaje en el palacio de San Telmo.

Tambien parece seguro que ejercerá el cargo de jefe de casa cerca de S. A. R. el gentil-hombre de cámara que á la sazon le acompaña, D. Luis Lerdo de Tejada.

—

Nuestro particular amigo el conocido abogado D. Agapito Martinez Vicente ha trasladado su despacho á la calle del Barquillo, 41 duplicado, segundo izquierda.

Banquete en proyecto.

A última hora de la tarde ha circulado por las diferentes dependencias del ministerio de Marina una invitacion concebida en estos términos:

«La conducta del vice-almirante de la Armada, D. José Beranger, exponiendo la vida en su avanzada edad en pró de los intereses y de la dignidad de todos los cuerpos de la Armada, ultrajada más ó menos inconscientemente en estos últimos dias, impone el honroso deber de una manifestacion de gratitud, cariño y admiracion por todos los que visten el boton de ancla.

Esta muestra deberá llevarse á cabo inmediatamente con un banquete, que á la par sirva para estrechar la union de todos más y más.»

El banquete créese que se celebrará mañana.

Nosotros hemos de consignar, con motivo de la precedente invitacion, que no recordamos se haya consignado en la prensa española ultraje alguno á los cuerpos de la armada.

Se han censurado diferentes actos administrativos por unos periódicos, y otros periódicos los han defendido; pero ultrajes á los cuerpos de la Armada, no recordamos que nadie los haya fulminado.

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Elecciones.

Nueva-York 6.—En las elecciones del Estado Jowa han resultado vencedores los candidatos demócratas.

Aumento de ejército.

Nueva-York 6.—Un telegrama de Buenos Aires que publica hoy *El Heraldo* de Nueva-York dice que el ejército argentino será aumentado en 2.000 hombres, á partir del año próximo.

Juramento á Francia.

Perpiñan 6.—El Sr. Cabanes, segundo síndico de Andorra y dos consejeros generales (diputados provinciales) se han presentado ante el prefecto de Perpiñan como delegados de Francia, ante el cual han prestado juramento de fidelidad á Francia en nombre del país andorrano.

Tambien le han entregado el tributo correspondiente á 1890 91, importante 1.920 francos.

Los vinos italianos.

Berlin 6.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* desmiente que en el nuevo tratado de comercio ítalo germánico se rebajen de 24 marcos á 15 los derechos sobre los vinos italianos.—*Fabra*.

Más inundaciones.

Valencia 6 (1'40 tarde),

Director CORREO.

La vía de Madrid está inundada en los kilómetros 390, 422 y 441.

Junto al pueblo de Amaniel ha ocurrido un desprendimiento de tierras en los desmontes.

En Fuente de la Higuera tambien se halla inundado el kilómetro 390, quedando detenido el tren correo de Madrid.

El mixto ha llegado con dos horas de retraso.

En la línea de Carcagente á Dénia está suspendido el servicio ordinario entre los kilómetros 21 á 24.

En las primeras horas de la mañana se ha desbordado la acequia Aleiza, inundando la parte baja de la poblacion y la cárcel, habiendo sido preciso trasladar los presos á las habitaciones altas.

Hoy á las dos de la tarde marchará el gobernador con material de salvamento, acompañándole fuerza del ejército para custodiar los presos al trasladarlos á las Escuelas Pías.

Villanueva de Castellon tambien está inundada.—*Mencheta*.

Lance personal.

Esta mañana, á las once y cuarto, se ha ventilado honrosamente en la quinta de San José, cerca de la estacion del Mediodía, la cuestion pendiente entre los señores Beranger y Suarez de Figueroa, cambiándose dos tiros por cada parte, sin que por fortuna haya ocurrido ningun accidente desagradable.

BALANCE DEL DIA.

La *Gaceta* ha sorprendido hoy á casi todo el mundo con la publicacion de los decretos admitiendo la dimision al general Beranger, y encargando interinamente de la cartera de Marina al Sr. Cánovas.

Por cierto que la *Gaceta* emplea en este segundo decreto una locucion que nos parece debe implicar un error, porque se hace decir á la Reina: «Vengo en disponer que *mi presidente del Consejo*», etc., cuando quizá ha querido decirse: «Vengo en disponer que el presidente de MI Consejo de ministros», etc.

Estos decretos suponemos los firmaria su majestad en las primeras horas de la pasada noche, aunque, en este caso, es dificil comprender cómo se han descuidado los periódicos de la mañana para no ponerse en la pista del suceso.

—

Sea lo que fuere, la salida del general Beranger del gobierno ha sido hoy el objeto preferente de todas las conversaciones.

Las conexiones de esta dimision con la cuestion personal, de que damos cuenta por separado, hemos de respetarlas; pero tiene unas derivaciones en el órden político, que no se escaparán al análisis de las personas reflexivas.

Se ha sentado un precedente en el órden político, que puede hacer muy difícil la situacion de todos los ministros en el porvenir, y singularmente la situacion de los ministros de la Guerra y de Marina, cuya susceptibilidad, como militares, exige la opinion que resulte más contrastada, si cabe, que la de los hombres civiles.

—

En adelante, ante cualquiera censura viva de la prensa, pueden reproducirse incidentes como el que hoy se ha ventilado.

Se dice que Floquet siendo ministro sostuvo una cuestion personal con Boulanger; pero debe recordarse, que toda la prensa europea democrática y conservadora, censuró á M. Floquet.

Muchas veces en la historia de la prensa española, ha habido campañas mucho más vivas que la que se ha empeñado contra el general Beranger por sus actos administrativos: pero no se habia vuelto á ver un incidente como el de hoy, desde los dias del general Seoane. ¡Y cuidado si en los dias de su gobierno recibieron ataques Espartero, Narvaez, O'Donnell, Prim y Topete!

—

Tambien dos ó tres años hace que una cuestion análoga á la que ahora ha suscitado la prensa española, se suscitó en Inglaterra con ocasion del lamentable estado de su Marina; y en aquel gran pueblo, ni los periódicos fueron llevados á los tribunales, ni se provocaron cuestiones personales, ni surgió para nada la cuestion de cuerpo.

Se apreciaron los males, se estudiaron, se corrigieron, y hoy la escuadra inglesa, con su aumento en barcos y su mejora en el material, ha llegado á una situacion brillante.

—

¡Triste sino el de los conservadores; triste sino el del Sr. Cánovas en esta etapa de su mando!

Desde el episodio de la carta del general Dabán, al episodio que envuelve la dimision del general Beranger, se han producido una porcion de sucesos, que todos concluyen en la relajacion de los buenos principios de gobierno.

Hé aquí el lado triste y lamentabilísimo de la cuestion.

—

Estos episodios no han de influir, sin embargo, en la conducta de la prensa española.

Es su derecho, como lo es el de todos los españoles, el examinar todos los actos administrativos y políticos, y su fuerza será tanto mayor, cuanto mayor sea la moderacion y la firmeza con que examine estos actos, sean del ramo del Guerra, sean del de Marina, procedan de cualquier departamento.

La regeneracion de nuestras fuerzas navales, más fácil es, por otra parte, obtenerlas por los caminos de la publicidad, que en la inercia del silencio.

Y siempre que haya algo censurable, fuerza será consignarlo para oir, en todo caso, la defensa, y en último término, para poner el conveniente remedio.

—

El Sr. Cánovas se ha hecho cargo del ministerio de Marina á las tres de la tarde, habiéndole presentado acto contínuo el Sr. Beranger á todos los directores de los diferentes centros, y saliendo pocos momentos despues al Consejo de ministros.

—

El Consejo de ministros, reunido en la Presidencia, continuaba á la hora de cerrar esta edicion.

En algun círculo se ha dicho que el señor Silvela plantearia hoy su cuestion, pero no lo creemos.

Tambien se ha dicho, y tampoco lo creemos, que el Sr. Cánovas abandonará dentro de breves dias la cartera de Marina.

El Consejo de esta tarde se habrá consagrado principalmente á las cuestiones económicas.

—

Continúan acusando una situacion anómala los partes que seguimos recibiendo del Brasil.

—

Los valores, flojos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios
4 0|0 int. c..	73'45	Car. de Agosto.	»
Id. tít. peq	76'25	Id. de Marzo..	»
Id. sér. G. y H.	75'30	Id. de Julio....	
Id. fin de mes..	73'40	Obras públicas.	»
Id. fin próximo.	»	Personal.... ..	»
4 p. 100 ext. c	»	3 p. 0|0 y 1 p. 0|0	
Id. emision 1891	74'60	amort. de C	»
Id. tít. peq... .	»	Anualid. de C.	»
Id. emision 1891	75'70	Bill. P. Rico. .	»
Id. sér. G. y H	»	Sisas A. de M	»
Id. emision 1891	»	Ob. munic. id.	»
Id fin de mes..	74'55	Ob. Erlanger id	»
Id. fin próximo.	»	Céd. B. Hipo-	
4 p. 100 amor. c	»	tec. 5 p. 100	101'00
Id. tít. peq ...	87'60	Id. al 4 p. 100..	»
Obligs. Tesoro		Ob. id. 5 p. 100	»
de 5000 ptas.	»	VAL. COMERC	
Id. 2.ª série...	»		
Bill. de C. 1886	104'10	Ac. B. España.	398'25
Id., id., 1890..	97'25	Id. B. Hipotec.	»
3 p 100 ext. c.	»	Id. B. Castilla.	»
2 p. 100 ext. c.	»	C.ª de Tabacos	88'00

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 11'40 por 100, beneficio al papel

París, á 8 d|v., 11'30 por 100, beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'05 pesetas.

Lóndres, á 8 d|v., libra esterlina, 00'00 pesetas

Lóndres, á 60 d|v., id., 00'00 pesetas

Lóndres, á 90 d|v., id., 00'00 pesetas.

Berlin, á 8 d|v., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos en los mismos cambios de ayer.

El movimiento de contratacion no ha tenido gran importancia, y especialmente se ha limitado á las negociaciones á fecha.

Resulta en el órden de la cotizacion de esta tarde alguna baja en el cambio de fin de mes del 4 por 100 interior, y en las acciones del Banco de España.

Una pequeña mejora de 10 céntimos se observa en los cambios sobre el Extranjero, pues los cheques sobre París se han cotizado á 11'50 y 11'40, y sobre Lóndres queda papel á 28'05, despues de fijados los cambios de 28'03 á 28'08.

El curso de la contratacion ha sido el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado ha tenido los cambios de 73'50 y 45 en partida.

A fin de mes, de 73'60 á 73'40; con prima de medio por ciento á 74'10 y 73'95, y con la de 40 céntimos á 74'10.

Tambien se ha cotizado esta Deuda á fin de Enero á 74 por 100.

El 4 por 100 exterior de 1891 al contado ha girado entre 74'75 y 55, terminando, como ayer, á 74'60.

A fin de mes, de 74'70 á 74'55, último cambio.

Solo en títulos pequeños se han hecho operaciones de 4 por 100 amortizable, desde 87'10 á 87'60.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, desde 104'25 á 104'10.

Los de 1890 á 97'15 y 97'25.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101 por 100.

Las acciones del Banco de España, que ayer quedaron á 399, hoy se han cotizado á 398'25, y despues se indican operaciones á 397'50.

Las de tabacos á 88 por 100.

Bolsin.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 73'25.

Cambios más bajos.

DE LA AGENCIA FABRA.

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'84, 66'81, 66'75, 66'62 y 66'46.

Lóndres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'75 y 66'62.

Telegramas de T. Bénard.

París 6 (3'55 t.).—4 0|0 exterior, 66'68.—3 0|0 francés, 95'07.—Idem nuevo, 94'12.—5 0|0 italiano, 88'70.—Banco Otomano, 529'00.—4 0|0 turco, 17'30.—Rio-Tinto, 46 00.—Tharsis, 141'00.—Ca Coper, 55'00.—Andaluces, 0 0'00.—Norte España, 000'00.—Alicante, 228 00.—Portugués, 9 .—Cubas, 1886, 468'00.—3 0|0 portugues, 32'5 .—Cubas, 1890, 434'00.—Robinson, 3 00.—Panamá, 00 00.—Alpinos, 148'00.

Lóndres 6 (11'30 m.).—4 0|0 exterior, 6 '68.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar el 5 los siguientes:

Central.—Murcia.—Gregorio Sanchez. Alcalá, 10, segundo (ausente).—San Fernando.—Marenco, diputado, Arenal, 18, (idem).—Málaga.—Concepcion Quesada, Jesús y María, 19.—París.—Blasco, Bolsin.—Idem.—Id., id.—Alger.—Ramsoult, Cármen, 4.—Bayonne.—Darolles, Gerona, 17.—Torrelagona.—Tomás Chato, San Martin, 21, segundo centro.—Miranda. E.—José Diaz Ocaña, Colegio, 6.—Ciudad-Rodrigo.—General Pando (ausente).—Santiago de Cuba.—Idem, id.

Noroeste.—Valladolid. Cárlos Montero, Eguiluz, 5, principal.

Sur.—Béjar.—Enrique Marolli, Ave María 22.

Oeste.—Cádiz.—Baldomero Ballestero, ronda de Toledo, 4

Norte.—Cantalapiedra.—Narcisa Onís, Santa Engracia, 29, principal.—Ferrol.—Dolores García Conde, paseo de Santa Engracia.

CHARADA.

—

Es animal *dos* con *tres*,
y *primera* musical,
y una *prima dos tercera*
he visto en San Sebastian.

L. F. R.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer.

AL-CAL-DE.

—

Cuentan que hace pocos dias se presentó una pobre viuda en cierta casa de la calle de Toledo, con objeto de alquilar una sala.

—¿Tiene Vd. muchos chiquillos?—le preguntó la casera un tanto escamada.

—¡Ah, no, señora! Solo tengo un hijo único.

—En este caso puede Vd. disponer de la habitacion cuando quiera.

Al dia siguiente habia ya trasladado su domicilio la viuda, y sintió la casera un ruido infernal en su cuarto.

Al entrar para inquirir la causa, vió con sorpresa que estaban jugando seis ó siete muchachos á cual más traviesos.

—Oiga Vd., señora—le dijo á la madre sin poder contenerse—Vd. me ha engañado. ¿No me aseguró que no tenia más que un hijo único?—

—Unico que fuese bueno, quise decir. Y es aquel que está en aquel rincon sin tomar parte en el juego.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.

A las doce de la misma, 10º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 9º sobre 0.

La máxima fué de 11º sobre 0.

La mínima, de 3º sobre 0.

El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Ernesto, San Antonio y San Leonardo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Manzanos, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Diaz.

Continúan las novenas y preces anunciadas, y predicarán:

En San Ginés, el Sr. Renau.
En San José, el Sr. Pastor Just.
En San Sebastian, el Sr. Yagüe.
En Santiago, el Sr. Barbajero.
En las Carboneras, el Sr. Morales.
En la Visitacion, el P. Rodrigo.
En las Peñuelas, el Sr. Poyatos.
En San Pascual, el P. Cervera.
En San Andrés, el Sr. Morales.
En Santa María y San Justo, el Sr. Rubio.
En el Cármen, el Sr. Amat.
En San Martin, el Sr. Gamiz.
En San Millan, Cristo de la Salud y San Ignacio, los señores ya anunciados.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Millan ó la de Porta Celi en San Martin.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—6.ª de abono.—Turno 3.º—A las 8 1/2.—*Gli Ugonotti*.

Español.—9.ª de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—*D. Juan Tenorio*.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*La bruja*.

Princesa.—2.ª série.—1.ª de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.—*La dama de las Camelias*.

Comedia.—Turno 2.º—2.ª série.—A las 8 1/2.—*La primera postura.*—*Clara-Sol*.

Apolo.—A las 8 1/2.—*El monaguillo*.—A las 9 1/2.—*El mismo demonio* (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*La caza del oso ó el tendero de comestibles*.

Lara.—2.ª série.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*El novio de doña Inés*.—A las 9 1/2.—*El crímen de la calle de Leganitos*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Detrás de la cortina*.

Eslava.—A las 8 1/2.—*Los zangolotinos*.—A las 9 1/2.—*La estátua del amor*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*El espanta pájaros*.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 1/2.—*Marina.*—*Música clásica*.

Martin.—A las 8 1/2.—*La aldea de San Lorenzo*.

Novedades.—A las 8 1/2.—*Diego Corrientes.*—*Caridad para Consuegra* (estreno).

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Inauguracion.—Abierto de 11 de la mañana á 11 de la noche.—Série I: Saboya. Ascension al Monte Blanco.—Entrada 1 pta.—El Elecho-Tagniscop (fotografías instantáneas en movimiento).—Entrada, 50 cts.—Niños mitad de precio.—Jueves dias de moda.

Jardin del Buen Retiro.—Gran coleccion de fieras de Mr. Malleu.—Visible todos los dias de 2 á 5 de la tarde.—Entrada 50 céntimos, excepto los jueves y domingos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SGCB2021

LANMAN & KEMP

Droguistas al por mayor

de NUEVA-YORK (E. U.)

Propietarios de los célebres preparados:

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN
perfume sin rival para el pañuelo, el tocador y el baño,

TÓNICO ORIENTAL
exquisita preparación para hermosear y aumentar el cabello,

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
el gran purificador y regenerador de la sangre,

PÍLDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL
á la vez sencillo purgante casero y poderoso correctivo de los males del hígado é intestinos

PECTORAL DE ANACAHUITA
precioso y confortante remedio para las enfermedades pulmonares y del sistema respiratorio,

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
Marca LANMAN Y KEMP
recomendado por su pureza por los más eminentes médicos,

EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL
específico para el Reumatismo y todo mal inflamatorio,

UNGÜENTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL
pomada confortante y de probada eficacia contra las almorranas,

previenen al público que se venden en esta plaza imitaciones fraudulentas de algunos de estos preparados y en especial del **AGUA FLORIDA** y de la **ZARZAPARRILLA**. — **Hay, por lo tanto, que fijarse con mucha atención y exigir siempre la Marca Industrial, un rótulo blanco** (grabado en acero) **con la firma en facsímile.**

LANMAN & KEMP

LOS LEGITIMOS PREPARADOS se venden en las acreditadas Farmacias, Droguerías y Perfumerías de la Península y en casa de los

Depositarios para toda España:

VICENTE FERRER Y Cía.—BARCELONA

Dolor de muelas.
Le cura sin operacion
CALVO, DENTISTA.
Caballero de Gracia, 30, pral.

SE ARRIENDA
en término de Vallecas y Vicálvaro una hacienda que comprende 353 fanegas, tierra de labor y una casa en dicho pueblo de Vallecas. Informes en Vallecas, D. Luis Hernandez, Secretario del Ayuntamiento, y en Madrid, Paseo de Luchana, 2, Almacen de semillas.

ARAÑAS,
lámparas comedor, gabinete y despacho. Entredoses, juegos de reloj. Precios baratos.
Miranda, Cármen, 7

DOLORES DE MUELAS
Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluso la Universal de París, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los **dolores de muelas** y como **preservador infalible** de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, *Ascao, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal, **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

MATRIZ Las que padecen de flujo blanco, úlceras, picazon, escoriaciones, pústulas y debilidad en los órganos genitales, bastará refrescar la parte por pocos dias con el **Vegetalino Douval**, y se verán libres por completo de estas enfermedades que luego degeneran en incurables.—De venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—**4 ptas.** frasco.
Descuento de 25 por 100 á los señores farmacéuticos.

FÁBRICA DE CALZADO
16, BOLSA, 16
El dueño de esta fábrica Sr. Aylagas, participa á su numerosa clientela y al público en general, que no tiene ninguna sucursal en esta córte. Su despacho único para el calzado de su fabricacion, se halla establecido en la calle de la **BOLSA, 16**, donde todo el que se digne visitarle encontrará un buen surtido en calzado de invierno y especialmente en

BOTAS Y ZAPATILLAS SUIZAS

CARRERAS ESPECIALES
Corredera Baja, 1, 3. derecha
Preparacion especial para Sobrestantes de Obras públicas, Aduanas, y Academia General Militar.

Á LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO
Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbacion del estómago.—Precio: 1'50 y 2'50 pesetas frasco.—Depósito: Madrid, calle Mayor, 27 y 29, farmacia.

Sétima edicion, 1891

GUÍA COMERCIAL DE MADRID
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO
(C. BAILLY-BAILLIERE)
Edicion corregida y considerablemente aumentada
CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—*Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.—*Cuerpo Diplomático:* Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—*Ministerios:* De Estado.—De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.
MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion, calle y número en donde viven.
MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.
MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por órden alfabético de calles.
Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas
Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

PRECIOS
PARA LAS
Audiciones telefónicas del Teatro Re[al]
EN LA TEMPORADA DE 1891-92

ABONOS

	Pese[tas]
Por un par de teléfonos para todas las óperas de la temporada	50
Por id. id. á turno par ó impar	30
Por id. id. á un tercer turno	20
El segundo par de Teléfonos, y cada uno de los demás pares, costarán respectivamente:	
Para todas las óperas	20
Para turno par ó impar	10
Para un tercer turno	5

FUERA DE ABONO

Una audicion para los abonados á un turno cualquiera de los anteriormente dichos	1
Por cada otro par de teléfonos más de los que tenga abonados (Además de los gastos de instalacion.)	
Una audicion para los no abonados á ellas (1)	1
Por cada otro par de teléfonos (Además de los gastos de instalacion.)	7,5

AUDICIONES EN EL «CONTINENTAL EXPRESS»
En dicho establecimiento, sito en la Carrera de San Jerónimo, núm. 15, se han habilitado dos salas, una para el público en general y otra para *Señoras* esclusivamente, en donde tambien se darán audiciones de la ópera del teatro Real.

(1) Es necesario haber hecho el pago en la Administracion de la Sociedad antes de las seis de la tarde del dia en que se soliciten estas audiciones. Los Sres. Abonados pueden depositar préviamente en la referida Administracion, la cantidad que estimen conveniente para dichas audiciones.

LIBROS

	PRECIO Madrid. Pesetas.	Provincias Pesetas
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor	2'00	2'5
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña	7'50	8'0
Introduccion á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña	3'00	3'0
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios	22'00	22'0
Mi mision en Portugal, *Anales de ayer para enseñanza de mañana*, por A. Fernandez de los Rios	15'00	15'0

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y [34].

GRANDES ALMACENES DE STA CRUZ.
NUEVOS SURTIDOS DE OTOÑO É INVIERNO
Primera casa en novedades para señoras, en abrigos modelos de París.—Sederías, Lanerías, Encajes y Mantillas.
1 PLAZA DE STA. CRUZ, Y BOLSA, 16

Sin Copaiba ni Mercurio
curacion de las Enfermedades secretas
por la CUBEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consiguen en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las afecciones crónicas é inveteradas.
Lechaux, Fº-Qº, r. Ste-Catherine 164 Bordeaux.
Madrid: Melchor García; por menor: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Cárlos Ulzurrun.— Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alsina y Uriach; Safocada Ferrer y Ca, Droguistas; S. Alsina; Fortuny Hermanos.— Bilbao: Pinedo, Viuda de Sumonte; Arriaga, Droguistas. — Cádiz: Garaviny y Casell; Juan Mateos; Ayala de Mendoza. — Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca; — Málaga: Utrera; Aguilar; Canales. — San Sebastian: Viuda de Tornero.— Santander: Irastorza; Bernardo Saro— Sevilla: Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bidon.— Valencia: Andrés y Fabia; Espluges Hs.— Valladolid: Castero; Calvo y Cacho. — Zaragoza: Rios Hs; Ramon Jordan.

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.
Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.
OFICINAS
ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

EL DUQUE DE ALCIRA
NOVELA ORIGINAL
DE D. RAMON DE NAVARRETE
Segunda edicion
Se vende á **TRES** pesetas en las oficinas de *La España Editorial*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y otras de las principales

LA ROSARIO
EL REY DEL TOCADOR
GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería
PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

ADMINISTRACION
Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.
Informarán, Administracion de EL CORREO, San Márcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

LA PETITE GIRONDE
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscricion cuesta **2'50 pesetas** al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 Kos por Dia
MADRID, VIUDA DE J. LEVIS, CÁRLOS PRATS, LOS DOS MUNDOS Y PRINCIPALES COLMADOS.

Fábrica de guantes
Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.
3, ESPARTEROS, 3

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

LA DAMA BLANCA

POR

WILKIE-COLLINS

Glyde, ¿quién me defiende á mí de Sir Percival Glyde, que vendrá en su busca, y tomará como una injuria la proteccion que dispense á su mujer?

En el curso probable de los acontecimientos, preveía yo tan intrincado laberinto de ansiedades, que me decidí á tantear el terreno antes de tomar resolucion alguna.

Escribí, pues, á Mariana, rogándole que viniese desde luego para tratar la cuestion á fondo. Si ella admitia mis objeciones de tal modo que me dejase satisfecho por completo, yo la aseguraba desde luego mi proteccion, prometiéndola que tendria un gran placer en recibirla bajo mi techo, con su dulce Laura. En caso contrario, no debia contar conmigo para nada.

Comprendia perfectamente que esta resolucion por mi parte, y á juzgar por las apariencias, debia conducir á que María llegase á mi lado muy indignada y dispuesta á encerrarse en mi casa á cal y canto.

Procediendo de otro modo, pudiera dar lugar á que Percival, tambien indignado, aunque no tanto, buscase un asilo en mi casa, pero un asilo más franqueable. Luego tal vez fuese teatro mi casa de sus disensiones domésticas, y este porvenir me horriza.

Entre este dilema, opto por la primer premisa, y á sus resultados me atengo.

Como consecuencia de todo esto, despaché mi respuesta á María en el sentido ya indicado, dispuesto desde luego á afrontar las resultancias de mi determinacion.

En último caso, si ella no se conforma con mis observaciones, esto me servirá para ganar tiempo.

Cuando yo me encuentro en un estado de completa postracion (¿no he dicho ya que la carta de María me habia producido un gran aplanamiento?) necesito tres dias por lo menos de absoluto reposo para reponerme por completo.

Tuve, pues, el buen acuerdo de concederme tres dias de descanso.

Concluido este término, el correo de aquel dia me trae una carta muy impertinente, original de un personaje con el cual yo no habia tenido ninguna clase de relaciones.

Se presentaba como asociado gerente de nuestro encargado de negocios—aquel viejo testarudo de Gilmore—y me comunicaba que habia recibido por el correo una carta cuyo sobre ostentaba la letra de la señorita Halcombe.

Roto el sobre habia visto con gran sorpresa que únicamente contenia una hoja de papel blanco.

Esta circunstancia (como estos legistas tienen un espíritu tan inquieto, sospechó por esto solo la existencia de un conato de fraude), le determinó á avisar enseguida á la señorita Halcombe y no habia aun recibido la contestacion que esperaba á correo vuelto.

Ante este contratiempo, en lugar de dejar que las cosas siguieran su curso natural, como hubiera hecho un hombre de talento, tomó la resolucion absurda de molestarme, escribiéndome para ver si yo sabia lo que pudiera haber en este asunto.

¿Qué diablos puedo saber yo? ¿Por qué hacerme participar de sus alarmas?

Así es que le contesté en este sentido, y por cierto en una carta que resultó como redactada por una mano maestra.

Creo firmemente no haber hecho cosa mejor en mi vida, por lo que al género epistolar se refiere, que mi contestacion por escrito á este personaje tan excesivamente incómodo, M. Walter Hartright.

Mi carta produjo, como era de esperar, gran efecto. Desde entonces, ya no oí hablar más de aquel legista.

Por otra parte, esto no tenia nada de particular. Lo que sí era muy digno de tenerse en cuenta, era que aún no habia recibido nuevas noticias de María, ni notaba síntoma alguno precursor de su llegada.

Esta carencia de noticias me producia un bienestar maravilloso.

Esto hacia suponer, naturalmente, que mis parientes casados habian acabado por reconciliarse.

Cinco dias de tranquilidad absoluta me repusieron por completo y disiparon enteramente mi abatimiento.

Al sexto dia me encontré con ánimos para mandar llamar á un fotógrafo y encomendarle la tarea de reproducir todos mis tesoros artísticos, cuya coleccion pienso ofrecer á las autoridades locales para desarrollar el buen gusto del público, porque, como ya he dicho en otra ocasion, este es un país de bárbaros.

Acababa de mandarle recado y comenzaba precisamente á recrearme, arreglando mi coleccion de medallas, cuando Luis apareció de repente con una carta en la mano.

—¿Qué es eso? ¿Otra muchacha?—grité asustado.—No quiero ver á nadie. Mientras siga así de salud, no quiero ver á nadie. Dí que no estoy en casa.

—Esta vez, señor, es un caballero.....

Esto ya era otra cosa; la cuestion variaba casi por completo. Me decidí á mirar el sobre y ¡bondad divina! era del conde Fosco; el marido de mi fastidiosa hermana.

—

¿Es necesario decir cuál fué mi primera impresion cuando descifré la carta de mi visitante? No, ciertamente. Mi hermana se habia casado con un extranjero, un hombre sensato; solo podia formar una conjetura; el conde sin duda alguna venia á pedirme un préstamo de dinero.

—Luis, ¿crées tú que se retirará si le das 5.000 chelines de mi parte?

Luis pareció asombrarse de mi pregunta y cuando se disipó un poco su sorpresa, me dijo que el marido de mi hermana tiene un aspecto elegantísimo y era la viva imágen de la prosperidad y de la opulencia.

En vista de estas circunstancias especialísimas, modifiqué mi primera impresion, pero pensé desde luego que el conde tenia por su parte algunas dificultades matrimoniales y venia á verme para echar sobre mis hombros la parte de carga que creía me correspondia.

—¿Te ha dicho por casualidad, el motivo de su visita?

—El conde me ha dicho que venia á ver al señor, porque miss Halcombe, no se encontraba en disposicion de salir de Blackwater-Parck .....

Todavia experimentaba yo algunas inquietudes, no precisamente por el visitante, sino por María.

¡Inquietudes, siempre inquietudes, sea de una parte sea de otra.

—¡Que pase!—suspiré con resignacion.

A primera vista, el conde me puso realmente fuera de mí. Su presencia era imponente por lo alto y lo elegante. Me pareció fatalmente destinado á destrozar todos mis tesoros artísticos. El conde vestia un irreprochable traje de verano, y su actitud era tan modesta como circunspecta.

La primera impresion que produjo en mí, le fué en un todo favorable.

Esta confesion que hago aquí—el curso de los acontecimientos se encargará de probarlo—no hace gran honor á mi penetracion.

Pero yo obedezco siempre á mi natural buena fé, y sin inquietarme por las consecuencias, hago constar mi error.

—Permítame Vd., señor Fairlie, que me sirva yo de introductor y haga mi presentacion—me dijo el conde apenas puso los piés en mi salon.

Acabo de llegar de Blackwater-Parck, y tengo el honor de ser el marido de la señora Fosco. Aprovecho, pues, esta circunstancia para suplicarle que no vea en mí un sér completamente extraño.

—¿Está Vd. bueno?—le repliqué yo.—No puedo levantarme..... Si Vd. fuera tan amable que por sí mismo tomara la silla que yo tendria mucho gusto en ofrecerle.....

—Tantas gracias..... Parece que hoy no se siente usted tan molestado como otros dias por los.....

—Hoy sufro como siempre. Yo, sobre poco más ó menos, no soy más que un manojo de nervios en forma de hombre

—Yo, allá en mis tiempos, he profundizado algo algunos estudios médicos—dijo aquel personaje eminentemente simpático,—entre otros, los que se refieren á las enfermedades neurálgicas; así es que si usted me permite, modificaré un poco la cantidad de

SGCB2021